

Código Expediente: 0407-73

Código RMN: HDWO-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	ROJAS GUZMAN JOSE JOAQUIN	PAR IBAGUE	TOLIMA	IBAGUÉ	ARCILLA ARENA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	02-08-2016	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA de la Licencia de Explotación No. 0407-73, al señor JOSÉ JOAQUÍN ROJAS GUZMÁN por el término de diez (10) años, contados a partir del 15 de Diciembre de 2013 hasta el 14 de Diciembre de 2023. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000891 del 15 de Marzo de 2016. En la parte considerativa de la Resolución referencian que se presenta superposición parcial con: PERÍMETRO URBANO-IBAGUÉ- ACTUALIZADO MARZO 19 DE 2014 MGN DANE- INCORPORADO 15/08/2014. Los titulares deberán adelantar los trámites y permisos pertinentes ante la autoridad competente.

Código Expediente: SCG-11041

Código RMN: SCG-11041

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	PAR CENTRO	VICHADA	CUMARIBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	22-05-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SCG-11041, a DEPARTAMENTO DEL VICHADA con NIT 8000940678 por un término de vigencia contado a partir de la Inscripción en el Registro Minero Nacional y hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2019, para la explotación de ochenta y cuatro mil ochenta y cuatro metros cúbicos(84084 m3) de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000662 del 25 de abril de 2017.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: LK9-15261

Código RMN: LK9-15261

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SAYEH ACEVEDO OSCAR YAMIL	PAR MEDELLIN	SUCRE	SAN MARCOS	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	22-05-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. LK9-15261 suscrito con el señor OSCAR YAMIL SAYEH ACEVEDO, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000150 del 28 de marzo de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA No. LK9-15261, suscrito con el señor OSCAR YAMIL SAYEH ACEVEDO.

Código Expediente: RID-08561

Código RMN: RID-08561

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE OPORAPA	PAR CENTRO	HUILA	OPORAPA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	25-04-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RID-08561, al MUNICIPIO DE OPORAPA- HUILA, identificado con NIT 891180179-3, por un término de vigencia de SIETE (7) AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 381,5283 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000487 del 28 de Marzo de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2017. En la parte considerativa de la Resolución referencian que se presenta superposición parcial con la ZONA DE RESTRICCIÓN: PERÍMETRO URBANO- SAN ROQUE- ACTUALIZADO MARZO 19 DE 2014 MGN DANE- INCORPORADO 15/08/2014. No se realiza recorte con dicha zona, sin embargo, el solicitante no podrá desarrollar ninguna actividad minera sin los permisos previos de que trata el literal a) del artículo 35 de la Ley 685 de 2001.

Código Expediente: KEK-08121

Código RMN: KEK-08121

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CUELLO ROYETH YOJAN LOGAN	PAR VALLEDUPAR	CESAR	BOSCONIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	20-04-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder las solicitudes de suspensión de obligaciones, por periodos de un (1) año cada una, de la siguiente manera: Primer periodo: Desde 4 de octubre de 2013 hasta el 3 de octubre de 2014. Segundo periodo: Desde 4 de octubre de 2014 hasta el 3 de octubre de 2015. Tercer periodo: Desde 4 de octubre de 2015 hasta el 3 de octubre de 2016. Cuarto periodo: Desde 4 de octubre de 2016 hasta el 4 de octubre de 2017. PARAGRAFO PRIMERO.-La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el contrato de concesión. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000092 del 22 de noviembre de 2016.

Código Expediente: KKH-08511

Código RMN: KKH-08511

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ASOCIACION DE ARENEROS DEL PIÑAL	PAR MEDELLIN	SUCRE SUCRE	OVEJAS LOS PALMITOS	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	18-05-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. KKH-08511, suscrito con la Asociación de Areneros del Piñal, identificado con NIT No. 900.208.460-4, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000045 del 24 de febrero de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. KKH-08511, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000045 del 24 de febrero de 2017.

Código Expediente: 01160-15

Código RMN: 01160-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORDUZ PEÑA TERESA NARANJO TABACO ADELA FIGUEREDO GUTIERREZ JORGE ARMANDO FIGUEREDO GUTIERREZ CARLOS ARIEL	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	09-05-2017	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	ARTICULO PRIMERO: Aceptar la solicitud de subrogación de los derechos que le corresponden al señor CARLOS JULIO FIGUEREDO AVELLA dentro del Contrato de Concesión No. 01160-15 en favor de los señores CARLOS ARIEL FIGUEREDO GUTIERREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 74187079 y JORGE ARMANDO FIGUEREDO GUTIERREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1057573410 en calidad de asignatarios. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000222 del 27 de febrero de 2017.

Código Expediente: SCG-11161

Código RMN: SCG-11161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	PAR CENTRO	VICHADA	LA PRIMAVERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	22-05-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SCG-11161, al DEPARTAMENTO DEL VICHADA, identificado con NIT 800094067-8, por un término de vigencia contado a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional y hasta el día TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2019, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 807,3139 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000669 del 25 de Abril de 2017.

Código Expediente: SCE-08331

Código RMN: SCE-08331

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION CESAR GUAJIRA SAS	PAR CENTRO	CESAR	SAN DIEGO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	18-05-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SCE-08331, a la sociedad CONCESIÓN CESAR -GUAJIRA S.A.S., identificada con el Nit. 900.860.520-2 por un término de vigencia HASTA EL 11/08/2018 a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Area Otorgada: 25,5894 Hectáreas. De conformidad con la Resolución No. 000663 proferida por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la ANM el día 25/04/2017, la cual quedó en firme el día 18/05/2017.

Código Expediente: IJ4-16401

Código RMN: IJ4-16401

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SAENZ RIVERA JOSE MANUEL	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	GIRÓN	DEMAS_CONCESIBLES
	CARRASCAL SOLANO MANUEL		SANTANDER	BETULIA	MATERIALES DE CONSTRUCCION
	FERNANDO				
	ARDILA ORJUELA ALIRIO				
	SAENZ ARDILA LIGIA CONSUELO				
	MUÑOZ LUIS ALFREDO				
	SAENZ ARDILA MANUEL JOSE				
	SAENZ VALENCIA WILSON				

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	12-04-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO SEGUNDO: ACEPTAR la solicitud de renuncia a la etapa de Construcción y Montaje, presentada por el señor LUIS ALFREDO MUÑOZ, titular del Contrato de Concesión No. IJ4-16401. PARAGRAFO PRIMERO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implican la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. IJ4-16401, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedaran así: 03 años para la Etapa de Exploración, 0 años para la Etapa de Construcción y Montaje, y el tiempo restante, 27 años para la etapa de explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000101 del 10 de marzo de 2017.

Código Expediente: 22268

Código RMN: HDHG-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MONTILLA NARVAEZ ANGEL	PAR CALI	CAUCA	EL TAMBO	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	12-05-2017	PRORROGA	ARTÍCULO CUARTO: PRORROGAR la Licencia de Explotación No. 22268 por el término de diez años, contados a partir del vencimiento de la misma es decir el 02 de agosto de 2017; es decir hasta el 01 de agosto de 2027.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000352 del 13 de marzo de 2017.

Código Expediente: GBH-142

Código RMN: GBH-142

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AVENDAÑO CHAVEZ GIOVANNI CARBONES CARINCO LTDA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CHITAGÁ	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	11-05-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN Nro. GBH-142, suscrito con la sociedad CARBONES CARINCO LTDA identificada con Nit. Nro. 900.105.982-4 y GIOVANNI AVENDAÑO identificado con C.C. Nro. 79.946.591, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-001282 del 27 de octubre de 2016, confirmada mediante la Resolución No. VSC-000255 del 06 de abril de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la terminación del Contrato de Concesión Nro. GBH-142, suscrito con la sociedad CARBONES CARINCO LTDA identificada con Nit. Nro. 900.105.982-4 y GIOVANNI AVENDAÑO identificado con C.C. Nro. 79.946.591.

Código Expediente: HG4-122

Código RMN: HG4-122

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	QUINTERO RUIZ WILSON QUINTERO RUIZ LUIS GERMAN	PAR NOBSA	CUNDINAMARCA BOYACA	UBALÁ CHIVOR	MARMOL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	06-04-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: Conceder la solicitud de suspensión de obligaciones, presentada por el titular del Contrato de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Concesión No HG4-122, contada a partir del día 29 de septiembre de 2015 y hasta el 29 de septiembre de 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía en término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución GSC-000258 del 29 de diciembre de 2016.

Código Expediente: 0257-20

Código RMN: HGHF-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA GLORIA	ASOCIADOS MARMOL CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	16-01-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA al Contrato de Concesion No. 0257-20, presentada por la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. NIT. 890.100.251-0, titular minera. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. 0257-20, suscrito con la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001514 de fecha 07 de diciembre de 2016.

Código Expediente: 9457

Código RMN: FBEB-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINAS PAZ DEL RIO S.A	PAR NOBSA	BOYACA	SAMACÁ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	24-04-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. 9457, presentada por la titular MINAS PAZ DEL RÍO S.A., a partir del CINCO (5) DE OCTUBRE DE 2015 POR UN (1) AÑO MÁS OSEA HASTA EL 05 DE OCTUBRE DE 2016. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000131 del 14 de Marzo de 2017.
31-05-2017	19-10-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES emanadas del Título No. 9457 presentada por la sociedad MINAS PAZ DEL RÍO S.A., titular minera, a partir del 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 y HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZC 000180 del 19 de Agosto de 2015.

Código Expediente: ODA-09182X

Código RMN: ODA-09182X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	SOCIEDAD HV PARA EL DESARROLLO MINERO CIVIL Y AMBIENTAL COLOMBIA SAS (HV	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	EL CARMEN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	05-05-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN anticipada de la Autorización Temporal e intransferible No. ODA-09182X, suscrita con la SOCIEDAD HV PARA EL DESARROLLO MINERO CIVIL Y AMBIENTAL COLOMBIA SAS (HV MACD SAS) identificada con NIT 9004704748. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000011 del 20 de enero de 2017.

Código Expediente: ACA-151

Código RMN: ACA-151

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	RAMIREZ OSORIO DIEGO RAMIREZ HERRERA EFRAIN	PAR IBAGUE	CAQUETA	FLORENCIA	ASFALTITA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	01-06-2016	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero la corrección en el Registro Minero Nacional del número de identificación del señor DIEGO RAMÍREZ OSORIO dentro de la Licencia de Explotación No. ACA-151, de tal forma que registre con el No. 79.531.587 y no como actualmente se encuentra inscrito con el No. 77777000. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001894 del 31 de Mayo de 2016.

Código Expediente: 0041-44

Código RMN: HHGK-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BLANCO MARURI LUZ ESTELLA	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA	BARRANCAS	CALIZA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	28-10-2015	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION del Contrato de Concesion No. 0041-44, cuyo titular es la señora LUZ BLANCO MARURI. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000721 de fecha 21 de septiembre de 2015.

Código Expediente: 795-17

Código RMN: HGVO-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONCRETOS Y ASFALTOS S.A CONASFALTOS	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	PALESTINA MANIZALES	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	24-04-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la cesión total de los derechos y obligaciones que le corresponden a la sociedad MAJUSBO Y CIA. S. EN C.A dentro del contrato de concesión No. 795-17, a favor de CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. CONASFALTOS S.A., identificada con Nit. 890.929.951-7, de acuerdo con la parte motiva de la Resolución No. 000148 del 20 de febrero del 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el registro Minero Nacional la presente resolución, téngase a la sociedad CONCRETOS Y ASFALTOS S.A.- CONASFALTOS S.A., identificada con Nit. 890.929.951-7, como titular del contrato de concesión No. 795-17, de los derechos que les corresponden sobre ésta, quien será responsable ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del mismo.

Código Expediente: SAJ-11101

Código RMN: SAJ-11101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE ISNOS HUILA	PAR CENTRO	HUILA	ISNOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	19-05-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. SAJ-11101, a la ALCALDIA MUNICIPAL DE ISNOS HUILA, identificada con Nit. 800.097.098-1, hasta el 31 de diciembre de 2019 a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. De conformidad con las razones expuestas en la Resolución No. 000629 del 06 de abril de 2017.

Código Expediente: ELJ-164

Código RMN: ELJ-164

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CEMENTOS SANTANDER LTDA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	CABRERA SOCORRO	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	19-05-2017	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. ELJ-164, suscrito con la sociedad CEMENTOS SANTANDER LTDA identificado con el Nit. No. 8001942509. ARTICULO SEGUNDO: Declarar la terminación del Contrato de Concesión No. ELJ-164 suscrito con CEMENTOS SANTANDER LTDA identificado con el Nit. No. 8001942509. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000102 del 10 de marzo de 2017.

Código Expediente: SCG-11261

Código RMN: SCG-11261

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	PAR CENTRO	VICHADA	LA PRIMAVERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	22-05-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SCG-11261 al DEPARTAMENTO DEL VICHADA identificado con NIT No. 800094067-8, por un termino de VIGENCIA contado a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 para la explotacion de Materiales de Construcccion. Area Otorgada: 424.4695 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000668 de fecha 25 de abril de 2017.

Código Expediente: 21975

Código RMN: HFHE-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	SAN LUCAS GOLD CORP	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	20-11-2007	SUSPENSION DE TERMINOS	(...) Se suspenden todas las obligaciones pendientes y las futuras, hasta tanto no se restablezcan las condiciones normales para seguir desarrollando la actividad minera (Expediente No. 21975). De conformidad con lo expuesto en el Auto No. 0651 de fecha 31 de octubre de 2007.
31-05-2017	21-10-2011	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. LEVANTAR LA MEDIDA DE SUSPENSION DE OBLIGACIONES CONCEDIDA al titular del Contrato de Concesion No. 21975, MEDIANTE AUTO No. 0651 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2007. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 0076 de fecha 25 de mayo de 2010, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. 0107 de fecha 8 de julio de 2010.

Código Expediente: RJS-08231

Código RMN: RJS-08231

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE	PAR CENTRO	CAQUETA	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-05-2017	10-05-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RJS-08231, al MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, identificado con NIT 800095782-0, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional, para la explotacion de Materiales de Construcccion. Area otorgada: 99.0472 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000482 de fecha 28 de marzo de 2017.

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación